



NIT 800056980-6

ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCOMUNAL
ACTA NÚMERO 001

FECHA: 02 de marzo de 2024
HORA: 02:00 p.m.
LUGAR: Sede Asocomunal Rionegro

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno a la Acción Comunal
2. Saludo del Presidente
3. Verificación del Quorum
4. Elección Comité de revisión y aprobación del acta de la Asamblea
5. Lectura y aprobación del Acta anterior
6. Informe de Gestión
7. Presentación de Estados financieros y propuesta de distribución de Excedentes
8. Intervenciones
 - 8.1 Intervención de la Subsecretaría de Participación Ciudadana
 - 8.2 Intervención Secretaría de Salud
 - 8.3 Intervención del Comité de Convivencia y Conciliación de Asocomunal
9. Propositiones y varios
10. Celebración del día de la Mujer
11. Himno a Rionegro y clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

1. Himno a la Acción Comunal.

Se inicia la Asamblea con las notas del himno a la acción comunal, cantado por todos los asistentes.

2. Saludo del Presidente.

El presidente de la Asociación Luis Carlos Ospina da un caluroso saludo de bienvenida a los representantes de las Juntas, esperando que este espacio sea muy provechoso para todos y que se replique en las comunidades todo lo aquí discutido.



NIT 800056980-6

A continuación, pone en consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad y se espera la verificación del quorum.

Expresa que la Junta Directiva ha venido trabajando en equipo, haciendo reuniones dos o tres veces por semana, y convocando a quien sea necesario para la eficaz toma de decisiones, sea a la contadora o a los presidentes anteriores. Los estados financieros han venido creciendo estos últimos años, y hoy se tienen unos activos importantes que hay que cuidar, y que hacen que la asociación se visibilice en el medio.

Se trabajó duro en fortalecer el relevo generacional, para que sean los jóvenes los que vengan a recibir este trabajo con las comunidades, se están buscando los mecanismos y estrategias para llegar a ellos.

Se ha perdido el trabajo con las comunidades, y la oportunidad de reunirse para hacer un sancocho o un chocolate, porque esas obras que eran un motivo para reunir a la gente, hoy la administración las tiene cubiertas. Pero hay que volver a integrarnos y poder compartir con nuestros vecinos.

Desde Asocomunal, hacemos parte y representamos comunalmente en el Consejo Territorial de Planeación, en el Consejo Municipal de Cultura, en el Comité Permanente de Estratificación con Mónica y con doña Dora. Esos son participaciones importantes y propositivas, hay que aportar en la construcción, porque nada ganamos con estar en un Consejo Municipal de Cultura y cultura no hay en el municipio.

El año pasado se gestionó con la Gobernación de Antioquia un kit de herramientas, una carpa y una hidro-lavadora y se ha decidido rifarlos entre las juntas que vengan a las Asambleas. Para ello les entregaron una boleta, al terminar la asamblea se hará la rifa para que los ganadores lo puedan llevar a las comunidades y hagan un buen provecho con el kit. Todo esto se hace para motivarlos a participar y a asistir a las Asambleas, adicional a lo que se entrega cada año que son \$230.000. No es mucho dinero, pero para Asocomunal representa alrededor de 18 millones que les sirve para una natilla y buñuelos en diciembre para compartir con las personas y niños de las comunidades, pero que está supeditado a que las personas asistan mínimo a tres de las cuatro asambleas.

3. Verificación de Quórum

Se realiza verificación del quorum, por parte de la señora fiscal Nelly Gómez de Arias, teniendo asistencia en representación de 60 Juntas de Acción Comunal y de Vivienda Comunitarias, y 142 delegados al momento, teniendo quorum suficiente para deliberar y decidir (Se anexa Listado de Asistencia).

4. Elección Comité de revisión y aprobación del acta de la Asamblea



NIT 800056980-6

El presidente solicita a los asistentes a la Asamblea, postulaciones para integrar el comité para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea. Se postulan: Rosa López, Mercedes Cardona, Juan David Castrillón y Martha Quintero, quienes son elegidos por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del Acta anterior

La secretaria de la Asamblea Mónica Gómez hace lectura del informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta de la anterior asamblea de fecha 9 de diciembre de 2023. La comisión de revisión y aprobación del acta estuvo integrada por Rosa López, Mercedes Cardona y Julio Tabares.

6. Informe de Gestión general

El vicepresidente Luis Gonzalo Noreña da lectura al informe de gestión por el periodo comprendido entre el 9 de diciembre de 2023 hasta 2 de marzo 2024 y se anexa dicho informe al acta. Les recuerda a los asistentes que a partir de hoy se va a empezar con la socialización de los Planes de Desarrollo en diferentes sectores del municipio de Rionegro. Hoy es en el sector Centro.

El presidente Luis Carlos Ospina pregunta a la asamblea si puede hacer la intervención la secretaria de Salud Caterina Orozco González, ya que ella debe retirarse antes para participar en el plan de desarrollo.

La Asamblea aprueba el cambio en el orden del día y el presidente le da la bienvenida.

Intervención Secretaria de Salud Caterina Orozco González. La secretaria inicia su intervención expresando que hace más o menos un mes y medio estaba solicitando el espacio para presentar su equipo de trabajo a los líderes comunitarios. Su ubicación actual es en la casa Provincial y está integrada por cuatro subsecretarías: Gestión en Salud, Familia, de la mujer e Integración Social, con las puertas abiertas para brindarles alternativas de solución a las necesidades en las que se pueda responder. A continuación, presenta a su equipo de trabajo:

Subsecretaría de Gestión en salud. Representada por la enfermera profesional, Tatiana Valencia, quien se presenta y explica que se encarga desde allí de la gestión del aseguramiento, específicamente para población que requiere el régimen subsidiado; gestión sobre la adecuada prestación de los servicios, desarrollo de programas de promoción de salud y prevención de la enfermedad. La finalidad es intervenir en los determinantes sociales en salud. En este momento se tienen tres programas:

1. La taquilla de atención al usuario, que está funcionando miércoles de 1:00 a 5:00 p.m. y viernes de 8:00 a 12:00 p.m. Se realiza radicación de peticiones,



NIT 800056980-6

quejas o reclamos, solicitudes de afiliaciones al régimen subsidiado o brindar asesoría en algún tema de salud.

2. Inspección, vigilancia y control sobre los establecimientos abiertos al público que ofrecen bienes y servicios.

3. Vigilancia epidemiológica, desde donde se hace seguimiento a todos los eventos de interés en salud pública y se maneja el proceso de vacunación.

Hace claridad que cuando se tramita algún proceso con la IPS o la EAPB la debe realizar cada usuario, a menos que se identifiquen barreras en la prestación o en el acceso a los servicios, caso en el cual, es competencia de la Subsecretaría de Gestión en Salud, pero la secretaría no puede hacer afiliaciones al régimen contributivo, conseguir citas con médico general o especialista, tampoco el ingreso o no a emergencias, ni los traslados cuando hay remisión de un paciente desde una IPS hospitalaria al municipio a Medellín u otra parte, eso lo define cada EAPB.

Informa que los servicios de salud están colapsados por las siguientes razones:

1. Que personas de diferentes municipios como Guarne, Marinilla, Santuario, La Ceja, El Carmen, se están viniendo para ser atendidas en Rionegro.
2. Que por desconocimiento creemos que cuando estamos enfermos con un dolor de cabeza, es una urgencia y resulta que este tipo de situaciones colapsa el sistema.

Subsecretaría de la Mujer, a cargo de la comunicadora Nataly Echeverri. Se presenta y explica que la subsecretaría trabaja para el cumplimiento de la política pública de equidad de género, lo relacionado con la mujer y la política pública de diversidad sexual, promoviendo diferentes capacitaciones y formación para la empleabilidad promoviendo la autonomía económica en las mujeres. Las J.A.C son aliados estratégicos, ya que muchas mujeres de la comunidad son víctimas de violencia o maltrato y no se atreven a contar o no saben que hay una ruta de atención donde se les puede orientar. Tenemos un espacio exclusivo la casa que es abrazando familias, ya quedó para las mujeres y las familias. Informa que la próxima semana se va a realizar la semana de la mujer del 4 al 10 de marzo. Entonces, el lunes es la inauguración con una exposición de arte y los tres años que cumple la subsecretaría de la mujer. El martes, círculo de mujeres. Foro el miércoles de 7:00 a 1:00 p.m. en el Tapial. El jueves bolsa de empleo en la Plaza de la Libertad. El viernes feria de emprendimiento para promocionar el comercio local. El sábado caminata ecológica con siembra de árboles y pausas activas. Y el domingo con la carrera de la mujer.

Subsecretaría de Familia, a cargo de Nelson Vaca quien saluda y explica que la subsecretaría de familia tiene la responsabilidad social de llegar a las personas más



NIT 800056980-6

necesitadas de las distintas edades, en orden a unas políticas públicas construidas para la transformación social de Rionegro como son la política pública de vejez, la política pública de familia y la política pública de infancia y adolescencia. Son tres

políticas públicas que el próximo año se deben actualizar y ponerlas en contexto con el nuevo plan de desarrollo.

Con respecto a las políticas de orden nacional, se tienen tres programas:

1. Renta ciudadana anteriormente familias en acción, es un programa que beneficia a un buen número de personas del municipio.
2. Colombia Mayor. En enero se beneficiaron mil novecientas personas aproximadamente, y hay una lista grande en espera.
3. Víctimas. Es política nacional, con una mirada territorial. Rionegro es un municipio receptor de población víctima y las asesorías se brindan en la casa provincial con la profesional María Clara Espinoza. El programa de familia tiene 17 grupos constituidos, dos líneas concretas, una de formación y actualización en temas sicosociales y familiares, y la otra, manualidades. Esta semana se inició el curso de marroquinería.

El programa de infancia y adolescencia, especialmente con el comité de participación de niños, niñas y adolescentes, el cual se está reactivando y la idea es hacer todo el plan de acción con ellos. El programa de apoyo psicosocial, que es un espacio de permanente escucha, atención, remisión y reactivación de la ruta de prestación de servicios a la familia. El Centro de Bienestar del anciano, La Corporación Oasis, para procesos de rehabilitación a personas en situación de alcoholismo, drogadicción, y la corporación San Miguel, para personas con problemas de salud mental, todos ellos tienen muchas solicitudes de atención que a veces se pueden canalizar y verificar a través de los líderes comunales, que conocen de cerca la realidad social de las personas vecinas del sector.

Subsecretaría de Primera Infancia con Marcela Ospina a la cabeza, quien no se encuentra por estar haciendo ajustes en algunos CDI. La Doctora Caterina explica sobre ésta secretaría que tiene dos procesos que es cinco pasitos y el programa de discapacidad. En este momento, el tema de los CDI, genera mucha preocupación entre los padres de familia, porque a hoy no han empezado, pero es necesario entender que los CDI son de competencia y del resorte del ICBF. Desde el municipio de Rionegro solo se organizan las instalaciones. El único CDI que va a empezar es el de cuatro esquinas, respecto al inicio de los otros, se compromete al presidente de Asocomunal para hacerle llegar las programaciones a los líderes, para que ellos las acerquen a sus comunidades.



NIT 800056980-6

A continuación, la Doctora Caterina responde preguntas sobre los procesos que no han empezado hoy en día. Explica que al momento están en diálogos con la comunidad ya que aún no hay Plan de Desarrollo, cuenta de la expectativa que tiene MAKIA y se adelantan conversaciones con el comité de rehabilitación de Antioquia. Hay que revisar dos figuras importantes el tema de la operación, el tema de pedagogía, el tema de educación y unido con el tema de rehabilitación. Debemos

entrar jurídicamente a revisar cómo manejar el tema de salud y el de rehabilitación. A las inquietudes respecto a la iniciación de las actividades de la UAI, responde que se está trabajando para empezar también el trabajo con la UAI, porque los niños la necesitan.

7. *Presentación de Estados financieros y Calificación de Excedentes*

La señora Marisol Echeverri contadora de la Asociación explica que esta asamblea es muy especial porque es donde se revisan los estados financieros de la asociación, con fecha de corte a 31 de diciembre del año anterior, y la forma en que se ejecutaron las reservas que fueron aprobadas por los comunales en la asamblea pasada. De igual forma se ponen a consideración los excedentes del período anterior, para que se decida cómo los van a distribuir en las diferentes reservas.

A continuación, procede a explicar cada grupo de cuentas, haciendo énfasis en las variaciones más significativas con respecto al período anterior. Se destaca que la situación financiera de la Asociación es muy sana y sólida. No se tiene dentro de la cartera deudas que se consideren pérdidas o de difícil cobro. La Asociación no tiene, problemas de liquidez, presentando saldos muy significativos en bancos, el pasivo prácticamente es inexistente, pues lo que se tiene a diciembre se cancela en su totalidad en enero de 2024.

Los ingresos en total presentan un incremento del 12% con respecto al periodo anterior, que es significativo, si se toma en consideración que no se suscribieron convenios con el Municipio en el 2023. Los costos y gastos presentan un incremento moderado entre el 12 y el 13%, concordante con el incremento de los ingresos.

La señora contadora pregunta a los participantes de la asamblea si tienen dudas acerca de las cifras presentadas. En vista de que no se presentan inquietudes, da por terminada la presentación. A continuación, el presidente somete a consideración la aprobación de los estados financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

Presentación de la propuesta de distribución de los excedentes



NIT 800056980-6

La señora contadora explica que el excedente que será sometido a consideración por parte de la Asamblea es por valor de \$379.061.660, los cuales provienen: del resultado del ejercicio \$98.732.137; de la ejecución de las reservas que se tenían durante 2023 \$280.329.523.

La señora Marisol presenta la propuesta que se trae desde la Junta Directiva, la cual sería: el 20% para fortalecimiento de la emisora por valor de \$75.812.332, con esto, damos cumplimiento además a la resolución 415 de 13 de abril de 2010 de Min tics, que nos obliga a fortalecer la emisora; el 20% para la realización de actividades de asociación y capacitación con las juntas de acción comunal por \$75.812.332; 20% para aumentar la reserva que se tiene para compra de sede por valor de \$151.624.664, y el 20% restante para la adecuación y dotación de la sede comunal por \$75.812.332.

Se propone como plazo máximo para la ejecución de las anteriores reservas cinco (5) años, en vista de que se requiere la consecución de los recursos financieros para tal efecto.

La señora Martha Quintero expresa que no le parece la reserva de adecuación y dotación de sede comunal, ya que no está de acuerdo en invertir los recursos en una sede que no es de la Asociación, y que sería mejor contar con esos recursos para que tengamos un lugar propio donde podamos llegar, ya que esta sede no es nuestra sino del Municipio. Luis Carlos Ospina explica acerca de la renovación del comodato que se vence este año, ya se hizo el acercamiento con el señor alcalde y tiene la voluntad de prorrogarlo por otros cinco años. Queremos ampliarnos con una plataforma y un techo como adecuación y dotación de la sede comunal, y para ello se necesitan los recursos financieros de la reserva.

Sin más inquietudes al respecto, el presidente somete a consideración la propuesta de distribución de excedentes 2023, la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación, la señora contadora presenta el informe acerca del estado de las asignaciones permanentes o reservas y la forma como se han venido ejecutando.

Informe acerca del estado de las Asignaciones permanentes

La contadora presenta a la Asamblea el estado de las asignaciones permanentes a 31 de diciembre de 2023, así:

Reserva para adquisición de sede propia: indica que, en el patrimonio de la Asociación hay una asignación permanente con recursos destinados para la adquisición de una sede propia para la asociación. Estos recursos ascienden a 31 de diciembre de 2023 a \$ 48.226.923. Esta reserva se ejecutó durante el mes de marzo de 2023, ya que como lo explicó el señor presidente, se adquirió una oficina en el centro comercial camino verde por \$227 millones de pesos.



NIT 800056980-6

Reserva para actividades de Asociación De estos recursos se realizaron inversiones en 2023 por valor de \$39.294.580, quedando un saldo en el patrimonio de \$57.929.374, los cuales están siendo ejecutados en 2024.

Reserva para fortalecimiento y modernización de la emisora: De esta reserva se realizaron inversiones en 2023 por valor de \$8.778.868, quedando un saldo en el patrimonio de \$334.169.501, el cual será ejecutado en 2024 y 2025 para el proyecto del traslado de las antenas y reposición de equipos.

Reserva para adecuación y dotación de la sede de Asocomunal: En el 2023 se realizan inversiones en la casa por valor de \$4.784.500, quedando un saldo a 31 de diciembre de \$35.359.458, los cuales se utilizarán para terminar las obras de

adecuación y mantenimiento en la sede, y otras que se han solicitado por parte del Municipio como la salida de emergencia.

8.1 Intervención de la Subsecretaria de Participación Ciudadana

Juan Camilo Pulgarín saluda y se presenta como el nuevo Subsecretario de Participación ciudadana. Comenta que se ha venido haciendo ejercicio con algunas comunidades de las que hoy están presentes. Dice estar preocupado, porque, hay descuido con la labor que deben hacer las juntas de acción comunal. Se ha trabajado con aproximadamente de diez a doce juntas, se les ha revisado el libro, no han hecho asambleas, no hay actas, están haciendo un gran trabajo, porque el ser presidente de una junta de acción comunal es muy duro, pero no se olviden de la responsabilidad que tienen. Recuerden que tienen un equipo de trabajo, si no tienen vayan a la oficina de participación ciudadana y allá los asesoramos, también en la Asocomunal los asesoran. Expresa que no está demeritando la labor comunal, sino que como se están realizando las visitas de vigilancia y control, en todas se ha encontrado la misma problemática.

Con el cambio de administración municipal se han cambiado algunas políticas y algunos presidentes no se han desligado de ese proceso, es necesario revisar si en verdad las personas quieren y pueden trabajar por la comunidad o sino deben dar un paso al costado y dejar que otras personas con chispa y nuevas ideas lleguen a encaminar la junta.

Comenta que cuando llegó a la Asamblea algunas personas le preguntaron acerca de cuándo inician los padrinos o madrinas. Ellos no van a seguir porque él personalmente va a visitar las Juntas, para ello cuenta con cuatro (4) años, vamos a seguir visitando las comunidades, en el territorio. No va a pasar lo que pasaba antes, que los funcionarios de la administración visitaban al presidente en horas de oficina, la idea es reunirse con la junta directiva, ir a una asamblea para escucharlos a todos. Nada se gana con escuchar solo al presidente, y después rendir el informe a la secretaria de Gobierno, la doctora Carolina y al doctor Jorge Rivas.



NIT 800056980-6

Habla del proyecto de las videocámaras o video-vigilancia comunitaria. El compromiso del señor alcalde anterior, el doctor Rodrigo Hernández Alzate con el nuevo alcalde doctor Jorge Rivas Urrea, es que las cámaras sí van, y hay otros dos secretarios que están apoyando a la secretaria de gobierno para que se lleve a cabo dicho proyecto. Solicita a los presidentes que reevalúen, pidan un nuevo diagnóstico del tema de cámaras, la idea es colocarlas en sitios estratégicos para una mejor cobertura.

Luis Carlos Ospina comenta, que desde la Asocomunal se han solicitado las visitas a todas las juntas de acción comunal, porque hay muchas fallas, hay muchas cosas que en las juntas no se cumplen, y la idea no es que a todas las sancionen o liquiden, sino que haya un acompañamiento también para que se subsane lo que se deba.

Hay dos temas importantes, la reforma de estatutos que creo que la subsecretaría sacó plazo hasta septiembre. Y lo otro es la circular de cómo se va a hacer la depuración de libros, porque es muy complicado que hay juntas de acción comunal con un quorum bien alto pero que solo van 20 o 30 personas a la reunión, la subsecretaría va a capacitar y a acompañar.

Hay que decir, que hay voluntad desde la subsecretaría de participación en apoyar y no ser solamente policiva.

Juan Camilo Pulgarín expone que la idea es que hagamos las cosas bien, bien organizados. Acudan a la oficina, Ángela es pilosa, juiciosa y manda información, convocatorias, diplomados. Hay tres diplomados que me parecen fundamentales: un diplomado en gestión de proyectos, un diplomado en conciliación y un diplomado o capacitación con el tema de finanzas.

Gabriela Macía comenta sobre la capacitación en los diferentes cargos en la que la Secretaría de Participación Ciudadana ha tenido una gran labor y especialmente el apoyo logístico de Ángela Ayala a los líderes comunales es impresionante.

El otro punto es que nos han enviado a las juntas unas convocatorias para proyectos. Está la USAID, está el ministerio del interior que han mandado 2 convocatorias para trabajar proyectos, preguntar hasta dónde Asocomunal y Secretaría de Participación podrían hacer una capacitación u orientación de apoyo para el desarrollo de esos proyectos, porque hay plazo, uno es hasta el 12 de abril y el otro no recuerdo, apoyo en el manejo de esos formatos que entregan porque no se tiene la misma capacidad o conocimiento de cómo manejarlos y no se puede perder esa oportunidad.

Juan Camilo Pulgarín responde que es importante que sean proyectos que se necesiten que tengan impacto sobre la comunidad, que realmente sí se vayan a ejecutar, que los aprovechen. Cuando



NIT 800056980-6

estén realizándolo vayan a la oficina que allá hay apoyo. El día martes en reunión con los compañeros de sistemas se habló de actualizar la información, pero encontramos que falta mucha información de las juntas de acción comunal. Las capacitaciones se van a iniciar en grupos de 20 a 30 personas, aproximadamente en diez días, en la sala interactiva del municipio, con los compañeros de sistemas. Les solicitamos que después de la capacitación hagan llegar la documentación para subirla a la plataforma, para que estén al día.

Luis Carlos Ospina recuerda que hay que citar al comité de comunicaciones, en los otros están elegidos los coordinadores, pero sí queremos que se postulen para el de comunicaciones y elegir un coordinador.

Juan Camilo Pulgarín solicita la contribución en el relevo generacional que se necesitan en las juntas de acción comunal. Que los jóvenes se apersonen de lo que pasa en las comunidades, en barrios y veredas.

8.2 Intervención del Comité de Convivencia y Conciliación de Asocomunal

María Cardona, integrante del Comité de Convivencia y conciliación de Asocomunal, saluda y presenta a los integrantes: Gloria Quiroz, Omar, Flor Gallego, Osvaldo Ríos y María Cardona. Comenta que fue nombrada como coordinadora porque es muy importante dinamizar el comité y tomar la vocería. Al inicio les entregaron una hoja, a los representantes de las Juntas, con el fin de registrar el contacto del presidente, delegados y conciliadores, porque como conciliadores de Asocomunal primero hay que llegar a los conciliadores cuando nos envían una información de su junta o un afiliado, porque está pasando que nos solicitan información o apoyo y cuando llegamos al conciliador dicen que ya renunció. Entonces, como acá reposa una información del reconocimiento, y ese auto reconocimiento no está actualizado, con esta hoja que nos están actualizando estamos solicitando esa información. En caso de que no tengan conciliadores, coloquen no tenemos conciliadores o no tenemos delegados. En la parte de abajo está el correo de Asocomunal, pueden enviarnos esa información a él. Cuando empezamos a revisar las listas que se firman en asamblea, encontramos que hay personas que ya tienen cuatro faltas, y ya no pertenecen a la junta. Recuerden que como conciliadores no sancionamos ni pasamos reporte a Participación, ellos ya vienen haciendo un trabajo. Lo que deseamos es que haya quorum, animar a las personas para que no se retiren, para ayudarles a los presidentes y que recuerden que los conciliadores son los que hacen los procesos y resuelven las problemáticas.

9. Proposiciones y varios

Luis Carlos Ospina comenta que doña Nelly Gómez salió electa a Edil, por lo cual presentó renuncia a fiscal de Asocomunal y la señora Nelly Henao, es la fiscal suplente, pasa a ser fiscal principal. Se requiere elegir el tribunal de garantías para



NIT 800056980-6

que la próxima asamblea ratifiquen a doña Nelly y se elija un suplente o se elija una titular y una suplente. Se proponen para el tribunal de garantías: Florencio Puerta, Alexandra Henao y Julio Tabares. Se somete a consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad

Aprovecha la oportunidad para felicitar a los ediles que quedaron electos a Doña Nelly del Porvenir, a Julio Tabares, a Ubaldo Monsalve.

Realiza invitación para que quienes pertenezcan al comité de comunicaciones se reúnan el próximo jueves para elegir coordinador a las 5:00 p.m aquí en la sede.

De igual forma, se aprovecha la ocasión para felicitar a todas las mujeres y compartirles un chocolatico, de parte de la junta directiva para las mujeres de Asocomunal.

El señor Julio Tabares hace 2 comentarios para los comunales:

1. Se encuentra encomendado por los compañeros de la JAL de la Comuna Centro Liborio Mejía # 1 para hacerles la invitación a las juntas de acción comunal a la sesión especial del Consejo de Rionegro en el Coliseo Rubén Darío Quintero el próximo miércoles a las 6:00 p.m., el Concejo se desplaza al Coliseo a sesionar, e invitaron a todas las J.A.C de la comuna centro, y estas extienden la invitación a toda la comunidad.
2. Invita a la comunidad en general a que los acompañen a la reunión ordinaria de la Junta del Hospital Regional San Juan de Dios de la cual hace parte, los primeros martes del mes a las 2:00 p.m. Al estar más enterados de las problemáticas del Hospital, se puede ayudar a los usuarios que utilizan los servicios del hospital regional, y a fortalecer más la institución. Lo mismo pasa en la clínica SOMER y estamos en representación de las comunidades.

Gabriela Macía expone dos puntos:

1. Somos parte del Plan de desarrollo territorial del municipio de Rionegro y el alcalde está haciendo unas actividades en los diferentes corregimientos y comunas. La comuna 4 del barrio El Porvenir le corresponde el lunes a las seis y media de la tarde en el Liceo Consejo del Porvenir. Esto es para las juntas de acción comunal que están ubicadas dentro de esa comuna occidental, que son como catorce.
2. Como coordinadores de la mesa de víctimas del municipio de Rionegro, informa que se está convocando a toda la comunidad a la intervención que va a hacer la unidad de búsqueda de personas desaparecidas en el cementerio porque desafortunadamente el cementerio se convirtió en el punto de recepción de los



NIT 800056980-6

cuerpos de personas desaparecidas que no han sido identificadas, ese proceso llevará una semana completa, inicia el lunes 4 de marzo a las 10 a.m.

Luis Gonzalo Noreña informa sobre la lista de los programas que tiene la alcaldía municipal conjuntamente con unos procesos descentralizados del Concejo Municipal. Hoy están en las cuchillas, la programación iniciaba a las 3:00 p.m. Mañana en Ana Gómez de Sierra para el corregimiento norte, a partir de la 1:00 p.m. Lunes 4 de marzo, Comuna del Porvenir 6:30 p.m., en el Liceo Concejo Municipal. Mesa 5, comuna 2, San Antonio, 6:00 p.m., martes 5, Salón comunal de San Antonio. Miércoles 6 de marzo, Comuna 2, Liborio Mejía. 6:00 p.m., Coliseo Rubén Darío Quintero, sábado 9 de marzo, corregimientos José María Córdoba. Es en colegio Donado Camacho del Tablazo. El domingo 10, Corregimiento sur, 3:00 p.m., institución educativa Gilberto Echeverry, y lunes 11 Comuna monseñor Antonio Uribe Jaramillo, 6:00 p.m., Josefina Muñoz González.

Para que de corregimiento o comuna asistan a esos procesos de socialización y propongan sus necesidades para que si no están incluidas dentro de la propuesta que tienen como plan de desarrollo.

Luis Carlos Ospina dice que se va a terminar la asamblea con la rifa. El coronel es quien se elige para sacar la boleta ganadora del kit de herramientas. El ganador es el señor Daniel Quintero presidente de la J.A.C Llanitos.

Nelly Henao confirma que para el cierre de la reunión hay quórum con 60 juntas registradas y 142 personas.

La reunión se da por terminada a las 4:15 p.m.


LUIS CARLOS OSPINA GÓMEZ
Presidente


MÓNICA PATRICIA GÓMEZ
Secretaria